



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMUNICADO
CD/DAF COM N° 007/2025-2026

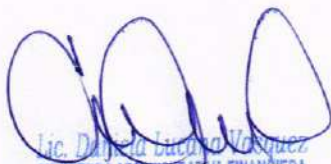
**PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE
CARÁCTER RECURRENTE PARA LA GESTIÓN 2026**

CONSIDERANDO EL ART. 18 (CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES RECURRENTE) DEL D.S. 0181 DE LAS NORMAS BÁSICAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, SE COMUNICA A LAS DIFERENTES UNIDADES SOLICITANTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS REMITIR LAS SOLICITUDES DE INICIO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARÁCTER RECURRENTE PARA LA GESTIÓN 2026, CONFORME LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN CON PRECIO REFERENCIAL MAYOR A BS20.001.- (VEINTE MIL UNO 00/100 BOLIVIANOS), CONFORME A LAS FECHAS (MES) INSCRITAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC).
- PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN CON PRECIO REFERENCIAL MENOR A BS20.000.- (VEINTE MIL 00/100 BOLIVIANOS), DEBERÁN SER REMITIDOS HASTA EL DÍA VIERNES 21 DE NOVIEMBRE DE 2025.

LAS SOLICITUDES DE INICIO DE PROCESO DEBERÁN SER REMITIDOS A LA MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA, ADJUNTADO LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE CONFORME A NORMATIVA VIGENTE, PARA SU POSTERIOR APROBACIÓN.

ATENTAMENTE;


Lic. Danyela Lucero Viquez
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

LA PAZ, 17 DE NOVIEMBRE DE 2025



¡QUE DIOS ILUMINE NUESTROS PASOS Y QUE EL PUEBLO JUZGUE NUESTRO TRABAJO!